

MENDOZA, - 6 MAR 2019

VISTO:

El expediente CUDAP-CUY: 1429/19 en el que el egresado Marcelo Javier PEREZ tramita la extensión del diploma de LICENCIADO EN MÚSICA ESPECIALIDAD GUITARRA.

CONSIDERANDO:

Que el citado egresado, según informe que obra a fs. 7/8 del mencionado expediente, registra la aprobación de la totalidad de las materias que integran el Plan de Estudio aprobado por ordenanza N° 29/99-C.S., que lo hace acreedor al título correspondiente.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Otorgar el diploma de LICENCIADO EN MÚSICA ESPECIALIDAD GUITARRA al egresado Marcelo Javier PEREZ (D.N.I. N° 24.746.287) nacido en la provincia de Mendoza, República Argentina, el CUATRO (4) de diciembre de 1975, en razón de haber cumplido con la totalidad de las exigencias del Plan de Estudio aprobado por ordenanza N° 29/99-C.S., con fecha de egreso VEINTIUNO (21) de noviembre de 2003 y extender el certificado analítico de egreso que lo acredita como tal.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 84

F. A.
pg



Lic. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO


Prof. ARTURO EDIARO TASCHERET
DECANO
FAC. DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO